

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD006812

Las condes, 04 de SEPTIEMBRE de 2024

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. Nro. 3305/2024; Certificado de Septiembre de 2024; Jefa Departamento de Adulto Mayor; correspondiente al pago a beneficiarios del "Subsidio para aportar al pago de "ESTABLECIMIENTOS", para el acompañamiento de personas mayores; meses de AGOSTO y SEPTIEMBRE/2024.

AFR
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 243305 OTD	3305089	03/09/2024	JOYCE GUEVARA CAÑAS	2152401007	400.000	
DS 243305 OTD	3305089	03/09/2024	MARIA HUERTA CASTILLO	2152401007	600.000	
			SERVICIOS PROFESIONALES CAPSAL DOS SPA			400.000
			SOCIEDAD DE INVERSIONES HAHN BARAHONA LTDA.			600.000
TOTAL					1.000.000	1.000.000

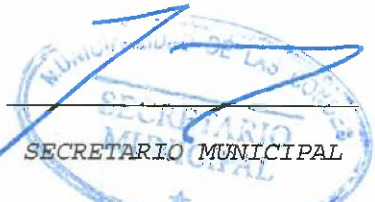
La cantidad de :
UN MILLON PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


ADMINISTRADOR MUNICIPAL


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5410124001 \$ 1.000.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
12 SEP 2024
EG: 6454 CH: _____

100391